PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, 11 de diciembre de 2023

Dra.
JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTALES Y DE SST** Proceso de Contratación por **MÍNIMA CUANTÍA MC-ATL-0066-2023**

VERSIÓN	No. 1 Preliminar

Con toda atención nos dirigimos al Dra. JACQUELINE ROJAS SOLANO, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter **TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTALES Y DE SST** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07/12/2023

Se presentaron **seis (6) proponentes** los cuales se detallan a continuación:

No	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR ANEXO ECONÓMICO	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	Country International Hotel Ltda.	6/12/2023 22:33	19.155.078,20	62.893.269,00
2	Martín Blanco Tovar	7/12/2023 7:47	20.722.060,00	62.893.269,00
3	Premium Caribbean Tours S.A.S.	6/12/2023 16:58	25.503.550,00	62.893.269,00
4	Little Monkey	7/12/2023 7:36	28.610.349,10	62.893.269,00
5	Eventos y producciones Salomón S.A.S.	6/12/2023 21:25	28.989.360,00	62.893.269,00
6	Infinyte Solutions S.A.S.	6/12/2023 20:29	30.753.378,09	62.893.269,00

1. **OFERENTE:** COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA.

NIT: 800.216.575-3
REPRESENTANTE LEGAL: LUDWING LANDAZABAL MOLINA
C.C: 8.675.453

1.1 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Verificación aritmética

OFERTA ECONÓMICA									ESTUDIO DE MERCADO		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IMPUESTO %	VALOR IMPUESTO $	VALOR TOTAL UNITARIO	VR PROMEDIO	DIFERENCIA	OBSERVACION
1	Bebidas frias tipo 1	Botella de agua presentación personal de 300 ml.	Unidad	1	790,00	8%	63,20	853,20	2.000,00	1.210,00	Cumple
2	Bebidas frias tipo 2	Botella de agua presentación personal de 600 ml.	Unidad	1	2.500,00	8%	200,00	2.700,00	3.500,00	1.000,00	Cumple
3	Carpas	Alquiler por dia de carpa blanca de 4mx4m con estructura en hierro, altura central de por lo menos 3m , estilo pirámide. Lona plástica con microfibras internas totalmente impermeables para el techo. Cada carpa debe incluir cortinas en material lona plátstica impermeable para garantizar el normal desarrollo de las actividades en caso de lluvia o sol muy fuerte por dia. El valor debe incluir el transporte, instalacion y desinstalacion en los lugares donde la entidad solicite	Unidad	1	350.000,00	19%	66.500,00	416.500,00	550.000,00	200.000,00	Cumple
4	Estacion de agua y café	Estacion de agua y café para minimo 40 personas. Deberá contemplarse el costo del transporte al lugar que indique la entidad.	Unidad	1	140.000,00	8%	11.200,00	151.200,00	255.000,00	115.000,00	Cumple
5	Pendon	Impresión en lona banner. Tipo: Roll up. Medida: 2 metros x 1 metro. Los colores, la presentacion y contenido sera proporcioando por la entidad. Deberan ser a full color. Incluido araña o porta pendon y estuche.	Unidad	1	3.500.000,00	19%	665.000,00	4.165.000,00	4.000.000,00	500.000,00	Cumple
6	Recreador / Animador	1.Se deben presentar como minimo 2 opciones de hoja de vida que cumplan con requisitos con experiencia mínima de 2 años en el área. 2. El valor cotizado será por hora como referencia. 3. El día, lugar y hora para realización del evento será definido previamente por la entidad. 4. El animador debe tener disponibilidad de asistir a evento dentro y fuera del perimetro urbano, sin incurrir en gasto adicional.	Hora	1	350.000,00	19%	66.500,00	416.500,00	525.000,00	175.000,00	Cumple
7	Refrigerio	Debe incluir bebida de 12 onzas y pastelería horneada. Debe entregarse en empaque individual. Se deben presentar como mínimo dos (2) opciones de menú, para realizar elección previa por parte de la entidad. La entrega del refrigerio se realizará en el sitio definido para el desarrollo de la actividad. La fecha será definida por la entidad durante la ejecución del contrato. El refrigerio se debe entregar en Contenedor multipropósito elaborado en material PET transparente	Unidad	1	14.500,00	8%	1.160,00	15.660,00	19.950,00	5.450,00	Cumple
8	Salón Media jornada 4 horas	1. Salón con aire acondicionado y capacidad para 80 personas. 2. Debe contar con zona de hidratación permanente y punto de café para 80 asistentes.	Jornada	1	1.000.000,00	19%	190.000,00	1.190.000,00	2.700.000,00	1.700.000,00	Cumple

		3. El espacio cotizado debe contar con disponibilidad de baños y parqueaderos, servicio de mesero necesarios para la atencion del numero minimo de personas y estacion de agua y cafe durante la realización de la actividad. 4. El valor cotizado incluye sonido, equipos de apoyo audiovisual y técnico requerido para su manejo.									
9	Salón jornada completa 8 horas	1. Salón con aire acondicionado y capacidad para 80 personas. 2. Debe contar con zona de hidratación permanente y punto de café para 80 asistentes. 3. El espacio cotizado debe contar con disponibilidad de baños y parqueaderos, servicio de mesero necesarios para la atencion del numero minimo de personas y estacion de agua y cafe durante la realización de la actividad. 4. El valor cotizado incluye sonido, equipos de apoyo audiovisual y técnico requerido para su manejo.	Jornada	1	2.000.000,00	19%	380.000,00	2.380.000,00	3.525.000,00	1.525.000,00	Cumple
10	Servicio de transporte de carga	El servicio logistico empleado debera contemplar el transporte de materiales y elementos necesarios para las actividades en municipios del atlántico. Este servicio se usara en la medida que la entidad lo requiera, en las actividades que considere necesaria	Unidad	1	550.000,00	19%	104.500,00	654.500,00	650.000,00	100.000,00	Cumple
11	Servicio de transporte de pasajeros	Servicio de transporte ida y vuelta en bus para municipios del Atlantico con aire acondicionado con capacidad para 40 personas saliendo de las sedes principales del SENA Complejo calle 30 y Complejo Cra 43. El numero de pasajeros en el bus sera a criterio de la entidad en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, sin exceder la capacidad del mismo. Debera tener en cuenta que para establecer el valor del servicio debe contemplar todos los sitios ofertados en el desarrollo de las actividades	Unidad	1	1.800.000,00	19%	342.000,00	2.142.000,00	2.050.000,00	250.000,00	Cumple
12	Servicio de transporte de Alimentos	El servicio logistico empleado debera contemplar el transporte de almuerzos y/o refrigerios por actividad en municipios del atlántico. Este servicio se usara en la medida que la entidad lo requiera, en las actividades que considere necesaria. Se deberá contar con un vehiculo adecuado para realizar el transporte de alimentos, adicional cumplir con los requisitos minimos establecidos por la secretaria de salud para el transporte de alimentos (concepto sanitario)	Unidad	1	1.400.000,00	19%	266.000,00	1.666.000,00	1.400.000,00	0,00	Cumple
13	Sillas para adulto	Alquiler de sillas de plástico 52 x 47 x 88 cm por día	Día	1	3.500,00	19%	665,00	4.165,00	5.500,00	2.000,00	Cumple
14	Sonido y amplificación	1. El valor cotizado debe incluir sonido y amplificación musical en caso de desarrollarse eventos en lugares campestres o abiertos. 2. El valor cotizado deber ser por hora como punto de referencia. 3. Se debe incluir gastos de trasporte de los equipos y el técnico o personal de apoyo para su funcionamiento.	Día	1	2.500.000,00	19%	475.000,00	2.975.000,00	3.650.000,00	1.150.000,00	Cumple
15	Stand armable	Un stand armable está constituido por: **Backing pop up velcro** Pop-up tipo pared gráfica, tamaño de 3m de base x 2,3m de alto, plegable, recto con gráfica full color sublimada en tela 100% mate, anti-arrugas que se puede lavar y secar en máquina. Estructura de aluminio tipo araña + velcro. Incluye bolso para transportar o maleta rígida. Incluye dos lámparas.	Unidad	1	1.500.000,00	19%	285.000,00	1.785.000,00	4.950.000,00	3.450.000,00	Cumple

		Tapete Elaborado en lona mate color azul APE. Dimensiones 3m x 3m . **Mesa plegable** Una mesa de altura 1,20 x 1,40 con acabado mate. Pared de frente brandeada con imagen de la APE. *Los diseños serán suministrados por el área de comunicaciones SENA una vez iniciada la ejecución del contrato.									
16	Tarima	Alquiler de tarima por día con dimensiones de 12m x 6m con hangar incluido. El valor debe incluir el transporte, instalacion y desinstalacion en los lugares donde la entidad solicite.	Día	1	1.000.000,00	19%	190.000,00	1.190.000,00	7.500.000,00	6.500.000,00	Cumple
						VALOR TOTAL		**19.155.078,20**			

Verificación de precios artificialmente bajos:

Conforme a lo establecido en la matriz de riesgos del proceso de contratación, específicamente al riesgo de tipo económico “ofertas artificialmente bajas”, la Entidad procede a dar aplicación al control a implementar correspondiente a la implementación de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

“La Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. Adicionalmente, la Entidad Estatal puede indagar por el costo marginal de las unidades ofrecidas por el proponente”.

En ese sentido, la Entidad procede a dar aplicación a lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, la cual sugiere que para procesos de selección con menos de cinco (5) propuestas se implemente la siguiente metodología:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación (Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviación Estándar).

		OFERTAS MC-ATL-0066-2023								
NOMBRE	**UNIDAD**	**Country International Hotel Ltda.**	**Martín Blanco Tovar**	**Premium Caribbean Tours S.A.S.**	**Little Monkey**	**Eventos y producciones Salomón S.A.S.**	**Infinyte Solutions S.A.S.**	**PROMEDIO**	**DESVIACIÓN ESTÁNDAR**	**VALOR MÍNIMO ACEPTABLE**
Bebidas frias tipo 1	Unidad	790,00	1.460,00	1.550,00	714,00	1.800,00	1.473,83	1.297,97	440,86	857,11
Bebidas frias tipo 2	Unidad	2.500,00	2.600,00	3.000,00	1.109,00	3.200,00	2.947,66	2.559,44	756,85	1.802,60
Carpas	Unidad	350.000,00	360.000,00	400.000,00	445.361,00	490.000,00	393.021,40	406.397,07	53.029,78	353.367,29
Estacion de agua y café	Unidad	140.000,00	186.000,00	160.000,00	206.486,00	235.000,00	176.859,63	184.057,61	33.685,56	150.372,04
Pendon	Unidad	3.500.000,00	450.000,00	3.000.000,00	3.238.992,00	3.200.000,00	3.438.937,25	2.804.654,88	1.167.332,41	1.637.322,46
Recreador / Animador	Hora	350.000,00	382.000,00	430.000,00	425.118,00	480.000,00	393.021,40	410.023,23	45.168,18	364.855,05

Refrigerio	Unidad	14.500,00	14.000,00	13.000,00	16.154,00	17.000,00	18.668,52	15.553,75	2.107,13	13.446,63
Salón Media jornada 4 horas	Jornada	1.000.000,00	1.960.000,00	2.200.000,00	2.186.319,00	2.400.000,00	2.161.617,70	1.984.656,12	502.199,65	1.482.456,47
Salón jornada completa 8 horas	Jornada	2.000.000,00	2.610.000,00	3.100.000,00	2.854.361,00	3.100.000,00	2.947.660,50	2.768.670,25	418.322,70	2.350.347,55
Servicio de transporte de carga	Unidad	550.000,00	472.000,00	520.000,00	526.336,00	600.000,00	589.532,10	542.978,02	47.562,43	495.415,59
Servicio de transporte de pasajeros	Unidad	1.800.000,00	1.540.000,00	2.000.000,00	1.659.983,00	1.850.000,00	1.670.340,95	1.753.387,33	163.388,97	1.589.998,35
Servicio de transporte de Alimentos	Unidad	1.400.000,00	1.020.000,00	1.070.000,00	1.133.647,00	1.200.000,00	884.298,15	1.117.990,86	174.938,49	943.052,36
Sillas para adulto	Día	3.500,00	4.000,00	4.000,00	4.454,00	5.000,00	5.404,04	4.393,01	707,21	3.685,80
Sonido y amplificación	Día	2.500.000,00	2.660.000,00	2.400.000,00	2.955.580,00	3.100.000,00	2.554.639,10	2.695.036,52	274.919,30	2.420.117,22
Stand armable	Unidad	1.500.000,00	3.580.000,00	4.390.000,00	4.008.252,00	4.200.000,00	4.323.235,39	3.666.914,57	1.100.670,14	2.566.244,43
Tarima	Día	1.000.000,00	5.480.000,00	6.200.000,00	6.073.109,00	6.700.000,00	6.300.000,00	5.292.184,83	2.139.613,57	3.152.571,27

Conforme al cuadro anterior, el Comité Evaluador puede identificar como posibles precios artificialmente bajos a todos los ítems cuyo valor unitario ofertado se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable (resaltados en amarillo). Conforme a lo anterior, para el proponente evaluado en cuestión **COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA.** se presume la existencia de precios artificialmente bajos en los ítems resaltados.

CONCLUSIÓN: Al encontrarse algunos precios unitarios su oferta por debajo del valor mínimo aceptable la Entidad presume la posibilidad de que la oferta sea artificialmente baja, y de acuerdo con lo indicado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015: "La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato". Conforme a lo anterior, **se solicita al proponente realizar la respectiva ACLARACIÓN por escrito y en detalle, *como mínimo de los ítems resaltados en el análisis de precios artificialmente bajos.***

Dicha aclaración debe estar soportada mediante una **matriz de desagregación de precios**, en donde el proponente deberá **por cada uno de los precios de los ítems ofertados** realizar la siguiente desagregación antes de impuestos:

Precio ofertado= Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Nota: La matriz solicitada por la entidad debe estar completa, sin omitir ítems. El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación la información aportada por el proponente.

El proponente deberá dar respuesta a la solicitud dentro del término de traslado del informe de evaluación.

1.2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

No	REQUISITO	OBSERVCION	RESULTADO

1	Verificación de cumplimiento de las características técnicas exigidas: El Evaluador Técnico revisará las ofertas aportadas por los proponentes y determinaran si cumplen o no cumplen con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad. La oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	Ninguna.	Cumple
2	**Formato No 13.** Compromiso de garantía de espacios físicos. Presentar carta donde se compromete a garantizar una vez suscrito el contrato contar con los salones y auditorios en las fechas escogidas por la entidad.	Documento no aportado. Subsanar.	Subsanar
3	Hoja de vida de una persona que sea enlace directo entre el SENA y el contratista, con la finalidad de cumplir con la entrega y realización de las actividades de acuerdo con lo planeado. La hoja de vida deberá ser adjuntada con lo siguiente: • Título profesional en administración de empresas, comunicador social, hotelería y turismo o profesiones afines a la organización de eventos. • Experiencia certificada de mínimo dos años en el área. En caso de que la certificación este dada por la misma empresa el SENA se reserva el derecho de requerir la seguridad social del término de la experiencia para verificación de la misma.	El proponente aporta hoja de vida. Nombre de enlace SENA- Contratista: JACKELYNE ESTHER PORTO BARCELÓ **Profesión: Cumple** Título: Administrador Hotelero y de Turismo Documento soporte: Diploma, Universidad Autónoma del Caribe, 18 de junio de 1993. **Experiencia: Subsanar planillas de seguridad social** Empresa: Country International Hotel Ltda. Cargo: Gerente Administrativa y Comercial Duración: Desde el 1 de noviembre de 2010 **Nota: Como se indicó en el numeral 19.2 REQUISITOS TÉCNICOS de los estudios previos: *"En caso de que la certificación este dada por la misma empresa el SENA se reserva el derecho de requerir la seguridad social del término de la experiencia para verificación de la misma"*, se solicita al proponente aportar la planilla de seguridad social de 24 meses donde se evidencie la vinculación de JACKELYNE ESTHER PORTO BARCELÓ en el rango de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre de 2010 al 30 de noviembre de 2023.**	Subsanar

4	Para el caso de empresas que no tengan sede, agencia o sucursal en la ciudad de Barranquilla, se adiciona como requisito presentar carta donde se compromete que una vez suscrito el contrato, la persona ofrecida cuente con domicilio en la ciudad de Barranquilla durante el termino de ejecución de contrato.	El proponente cuenta con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, por lo tanto no es necesario el aporte del documento.	Cumple
	RESULTADO	**SUBSANAR**	

CONCLUSIÓN: El proponente debe **SUBSANAR** los requisitos de orden **TÉCNICO** indicados en el presente informe.

3.2 REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y SE DEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	REQUISITO	OBSERVCION	RESULTADO
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	Aporta documento.	Cumple
2	Fotocopia de cédula. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	**ANDREA CRISTINA LINARES RÍOS** *Fotocopia de cédula* Aporta documento. *Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas* Curso: Curso de 20 horas SG-SST Entidad: Positiva Compañía de Seguros S.A. Duración: 20 horas. Fecha: 2 de julio de 2021 *Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST* Aporta resolución expedida la Gobernación del Atlántico el 13 de octubre de 2017, por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar	Cumple

		servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional.	
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Aporta certificado de Colmena Seguros conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 100%. Asimismo, aporta certificado de cumplimiento del SG-SST suscrito por el representante legal y el responsable del SG-SST.	Cumple
4	**Formato No 12.** Compromiso de cumplimiento de requisitos ambientales y de SST durante la etapa contractual (Certificación suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar toda la documentación técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidos como requisitos contractuales dentro del estudio previo)	Aporta documento.	Cumple
	RESULTADO	**CUMPLE**	

CONCLUSIÓN: El proponente **CUMPLE** con los requisitos de orden **AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** indicados en el presente informe.

3.3 EXPERIENCIA

No	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
1	SENA	Hotel Country International Ltda	CO1.PCCNTR.3647649 de 2022	Contratar la prestación de servicios para el suministro de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales, de capacitación y mejoramiento del clima laboral para los	100	No indica	31-12-2022	1.109.408.721,00

				servidores públicos de la Regional Atlántico del SENA y su grupo familiar contenidas dentro del plan de bienestar.				
							TOTAL	**1.109.408.721,00**

Tamaño de empres: Mediana empresa.
Aplicación de criterio diferencial MIPYME: Si

Criterio de evaluación: Las acreditaciones de experiencia serán avalada con la presentación de máximo *cuatro contratos* celebrados y ejecutados, cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas.

La experiencia acreditada por el proponente cumple con los requerimientos indicados en el pliego de condiciones en cuanto a la relación con el objeto contractual del proceso y la cuantía supera el presupuesto oficial del proceso de contratación. Asimismo, el proponente acredita la experiencia mediante certificado expedido por la entidad contratante respectivamente.

CONCLUSIÓN: El proponente **CUMPLE** con el requisito de **EXPERIENCIA**.

FIRMA EVALUADOR ECONÓMICO, TÉCNICO, AMBIENTAL Y DE SST, EXPERIENCIA
Nombre: John Harold Goenaga Barrios
Cargo: Coordinador de la Agencia Pública de Empleo SENA Atlántico

FIRMA APOYO EVALUACIÓN DE REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST
Nombre: Cindy Paola Durán Gómez
Cargo: Profesional HYSI